

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

COMUNICADO Nº 186/15.

Rivera, 11 de Agosto de 2015

AVISO

Se encuentran en la base de la B. E. P. R. A., en Paso del Enano a disposición de quien justifique su propiedad, **dos equinos, un caballo Rosillo Orejano de marca y una yegua gateada**, aprendidos en vía pública por personal de la I. D. R., Dirección Salubridad e Higiene.

Por más información concurrir a dicha dependencia o comunicarse con el teléfono 462-28255.

SINIESTRO DE TRÁNSITO – Grave

En la madrugada de ayer próximo a la hora 02:00, se registró un siniestro de tránsito entre un automóvil y un peatón en calle General José G. Artigas esquina Pantaleón Quesada.

Momentos que el automóvil marca FIAT, Modelo Palio, Matricula IIU-7796, conducido por **R. D. B. C., uruguayo de 50 años**, circulaba por calle Artigas con dirección al este, al llegar a dicha intersección, embiste al masculino de iniciales **A. M. S. P., uruguayo de 36 años**, el cual queda debajo del automóvil, teniendo que con ayuda de peatones levantar el vehículo para retirarlo.

Se realizó test de espirometría al conductor con resultado positivo, graduación “3, 65” gramos de alcohol por litro de sangre.

Concurre al lugar Ambulancia de MOVILCOR, los que asisten y trasladan al peatón al Hospital Local, visto por el médico de guardia le dictamina **“POLITRAUMATIZADO GRAVE. ALCOHOLIZADO. SE OBSERVA”**.

De lo ocurrido enterado el Magistrado de turno dispuso: **“PERMANEZCA DETENIDO E INCOMUNICADO EL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO Y QUE SEA CONDUcido A LA HORA 13:00 A SU DESPACHO”**. Luego de la instancia en la pasada jornada el Magistrado actuante dispuso **“QUE EL CONDUCTOR PERMANEZCA EN CALIDAD DE TAL Y SEA CONDUcido NUEVAMENTE EN LA FECHA”**. Se ampliará.

SINIESTRO DE TRÁNSITO - Grave

Próximo a la hora 18:40 de ayer, se verificó un Siniestro en Bvar. Pte. Viera y Ansina, momentos que la moto Winner, modelo Strong, matrícula FAJ-228, guiada por el masculino **I. N. M., uruguayo de 55 años**, circulaba por Pte. Viera con dirección oeste al llegar a la intersección con calle Ansina, embiste a la femenina **M. J. R. V., uruguayana de 71 años**, quien se disponía cruzar hacia la acera norte.

Trasladado el peatón al Hospital Local, visto por facultativo le dictaminó **“POLITRAUMATIZADO MODERADO GRAVE. TRAUMATISMO DE FÉMUR Y DE HÚMERO IZQUIERDO”**.

Se realizó test de espirometría al conductor con resultado negativo.

Trabajaron en el hecho efectivos de la Sección Especializada en la Prevención y Asistencia al Tránsito Vehicular, se enteró al magistrado de turno.-

HURTO - En Finca

En el día de ayer en horas de la madrugada, desconocidos ingresaron en una finca emplazada en calle Leandro Gómez entre F. Carámbula y Figueroa, mientras sus moradores dormían y hurtaron del interior de una cartera la suma de **\$ 3.000 (pesos uruguayos tres mil)**.

Investiga personal de Seccional Décima.

HURTO - A Transeúnte

Próximo a la hora 17:30 de ayer momentos en que una femenina de 37 años, caminaba por Avda. Cuaró al llegar entre calles Rodó y F. Sánchez, fue abordada por un masculino el cual le sustrae la **cartera, con dos monederos y \$ 720 (pesos uruguayos setecientos veinte)** en su interior; efectivos de la Seccional Décima tendientes al esclarecimiento del hecho, intervienen al masculino **L. V. da C., uruguayo de 32 años**, quien asume haber perpetrado el hecho. Los efectos fueron recuperados en poder del masculino por un funcionario policial que estando en sus horas libres próximo al lugar y al enterarse del hecho le prestó auxilio a la damnificada.

De lo ocurrido enterado el Magistrado de turno dispuso **“Conducción del mismo para audiencia en la fecha”**.